

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30518** *FREILATIME, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 35/2011 a instancia de Pedro de Carlos Bascuñana, José Marco de Carlos del Olmo, Ginés López García y Manuel Miquel Ruiz, contra Freilatime, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado decreto en fecha 14 de septiembre de 2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 63.431,58 euros de principal, más sendas cantidades de 6.343,16 euros en concepto de costas e intereses provisionales.

Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 14 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A110068226-1